

PLACA	N° INTERNO	MARCA	MODELO	PASAJEROS	
TEK850	0117	NISSAN	2012	16	
FOTO FRONTAL		FOTO TRASERA			
					
FOTO LATERAL IZQUIERDA		FOTO LATERAL DERECHA			
					
REVISIÓN TECNOMECAÑICA (CDA)			SOAT		
N° FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	N° SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
179598160	17-02-2025	17-02-2026	1010112128103	11-02-2025	18-02-2026
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRACONTRACTUAL (RCC - RCE)			REVISIÓN TECNOMECAÑICA PREVENTIVA		
N° POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
2000583623-20005 83624	17-07-2025	17-07-2026	AUTOSUR	20-08-2025	20-10-2025
MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN		
N° MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN	N° TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	
10028522582	27-02-2023	474591	06-02-2025	24-02-2027	
 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028522582			 RESTRICCIÓN MOVILIDAD ***** DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 88201200006767 LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD ***** FECHA MATRÍCULA 04/02/2013 FECHA EXP. LIC. TTO. 27/02/2023 FECHA VENCIMIENTO ***** ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA TTEYTTO ENVIGADO   LT03006185503		
PLACA TEK850 CALANDRA CC 2.953 CLASE DE VEHÍCULO MICROBUS NÚMERO DE MOTOR ZD30291671K NÚMERO DE SERIE JN1MG4E25Z0796448 PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) LOPERA MUNERA LUIS ALFONSO			MARCA NISSAN COLOR BLANCO LÍNEA URVAN SERVICIO PÚBLICO TÍPO CARROZERÍA CERRADA COMBUSTIBLE DIESEL CAPACIDAD Kg/PSJ 16 REG N VIN JN1MG4E25Z0796448 REG N NÚMERO DE CHASIS JN1MG4E25Z0796448 REG N IDENTIFICACIÓN C.C. 71272737		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



TARJETA DE OPERACIÓN

No.474591

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	TEK850	AÑO MODELO:	2012
CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS	MARCA:	NISSAN
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 16	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	URVAN		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	UNITRANSES S.A.S
NIT:	811033137
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 51 SUR # 48 - 57 TORRE EMPRESARIAL OFICINA 1119
CIUDAD/MUNICIPIO:	SABANETA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	06-02-2025
VIGENCIA:	DESDE: 24-02-2025 HASTA: 24-02-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA

FIRMA DEL FUNCIONARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179598160

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTO SUR S.A.S.,

NIT: 900157012 **No. de Certificado de Acreditación:** 11-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2025/02/17 **Fecha de vencimiento:** 2026/02/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TEK850 **CLASE:** MICROBUS

MARCA: NISSAN **MODELO:** 2012

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** DIESEL

CILINDRAJE: 2953 **NRO. MOTOR:** ZD30291671K

NRO. CHASIS: JN1MG4E25Z0796448 **VIN:** JN1MG4E25Z0796448

LÍNEA: URVAN

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS A. LOPERA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIENCIAS
AÑO MES DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL
2025 02 11	2025 02 19
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO MES DÍA
2026 02 18	



SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR 

NO. DE PÓLIZA.	PLACA NO.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1010112128103	TEK850	MICROBUS	PÚBLICO	2953	2012
PASAJEROS	MARCA	NISSAN	CARROcería		
16	LÍNEA VEHÍCULO	URVAN	8 - CERRADA		
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE		No. VIN		CAPACIDAD TON.
ZD30291671K	JN1MG4E25Z0796448		JN1MG4E25Z0796448		0
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
LUIS ALFONSO LOPERA MUNERA	3006603097	CC	71272737	MEDELLIN	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCRursal EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	NO. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
45268	9310	45268	1010112128103	BOGOTA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT		
920	\$602,400.00	\$313,200.00	\$2,100.00		
TOTAL A PAGAR					
\$917,700.00					

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	263,13¹	UNIDAD
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS		701,68²	VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS		8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		750	

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas**.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.



CERTIFICACIÓN DE AMPARO
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL Y CONTRACTUAL

PÓLIZA No.	2000583623	DESDE	
	2000583624	17-Jul-2025	HASTA
ASEGURADO	UNITRANSES S.A.S.	17-Jul-2026	

Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS PASAJEROS 16

PLACA	TEK850	MARCA	NISSAN
MODELO	2012	SERVICIO	PÚBLICO


FIRMA AUTORIZADA

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE:



Comuníquese a la líneas GRATUITAS:

01 8000 11 88 20 opción 2
01 8000 18 50 15
(601) 658 07 02

- Solicite la intervención de las autoridades y el levantamiento del croquis, tome nombres y teléfonos de los testigos y datos relacionados con los terceros.
- No haga ningún arreglo con los terceros ni admita responsabilidades.
- En caso de muertos la autoridad asume la situación.
- En caso de heridos, estos se conducen a la clínica u hospital mas cercano aportando fotocopia de SOAT.
- De aviso a la compañía dentro de las 24 horas siguientes al accidente.